

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
GLOBALCOURIER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de abril del 2020, siendo las 11:30 am horas en el local ubicado en las calles Av. De las América 222 y Cosme Renela, se reunieron en Junta General de Accionistas de la compañía **GLOBALCOURIER S.A.**, SEÑORES:

- 1) Ramón Alejandro Wong Muñoz, propietario de 391 de acciones ordinarias y normativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) Teresa Paez Pesantes, propietario de 391 de acciones ordinarias y normativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3) Mabel Hualpa Chamaidan, propietario de 15 de acciones ordinarias y normativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 4) Cristian Benalcazar Lagos, propietario de 2 de acciones ordinarias y normativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 5) Maritza Wong Muñoz, propietario de 1 de acciones ordinarias y normativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se instala Sin necesidad de convocatoria pública por estar presente el Representante Legal y los accionistas con la totalidad del capital social pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañías tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente General e informe de Comisario.
- Revisión y aprobación de los Estados Financieros e informe de comisario correspondiente al ejercicio 2019

Preside la sección la Arquitecta Teresa Paez y actuó como secretaria la Sra. Mabel Hualpa actualmente Gerente General.

- El Gerente General informa que la compañía ha estado activa durante el ejercicio 2019 y cumplió con sus obligaciones estatales, sus ventas ascienden a \$ 642.623,74 y sus costos y gastos fueron \$ 594.272,88 resultando una utilidad operacional de \$ 43.850,86.
- Se informa a la asamblea sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.
- Se lee y se aprueba el informe presentado por el comisario.

No habiendo intervenciones, ni otro asunto de tratar, el presidente agradeció la concurrencia de los señores accionistas a la Junta y levanto la sección siendo las 13:05 pm.

A continuación, se deja constancia de lo establecido por parte del Representante Legal y Accionistas. Fdo) Arq. Teresa Paez Pesantes, fdo) Ramón Alejandro Wong Muñoz, fdo) Mabel Hualpa Chamaidan, fdo) Cristian Benalcazar Lagos, fdo) Maritza Wong Muñoz.

- Secretario que certifica,


MABEL HUALPA CHAMAIDAN

Gerente General